

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-017/2019

**Renovación de soporte técnico y actualizaciones de software
AppMon marca Dynatrace**

(Segunda Convocatoria)

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES**

7 DE JUNIO DE 2019



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-017/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE APPMON MARCA DYNATRACE, (SEGUNDA CONVOCATORIA).

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-017/2019, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados a través del sistema electrónico CompralNE.
3. Firma del acta correspondiente.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-017/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE APPMON MARCA DYNATRACE, (SEGUNDA CONVOCATORIA).

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita, a la Dirección Ejecutiva de Administración, del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:00** horas del día **7 de junio de 2019**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-017/2019, convocada para la **“Renovación de soporte técnico y actualizaciones de software AppMon marca Dynatrace (Segunda Convocatoria)”**.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-017/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE APPMON MARCA DYNATRACE, (SEGUNDA CONVOCATORIA).

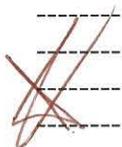
ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00** horas del **7 de junio de 2019**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.2 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo la servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final del acta, en el día y hora previstos para llevar a cabo el acto.-----

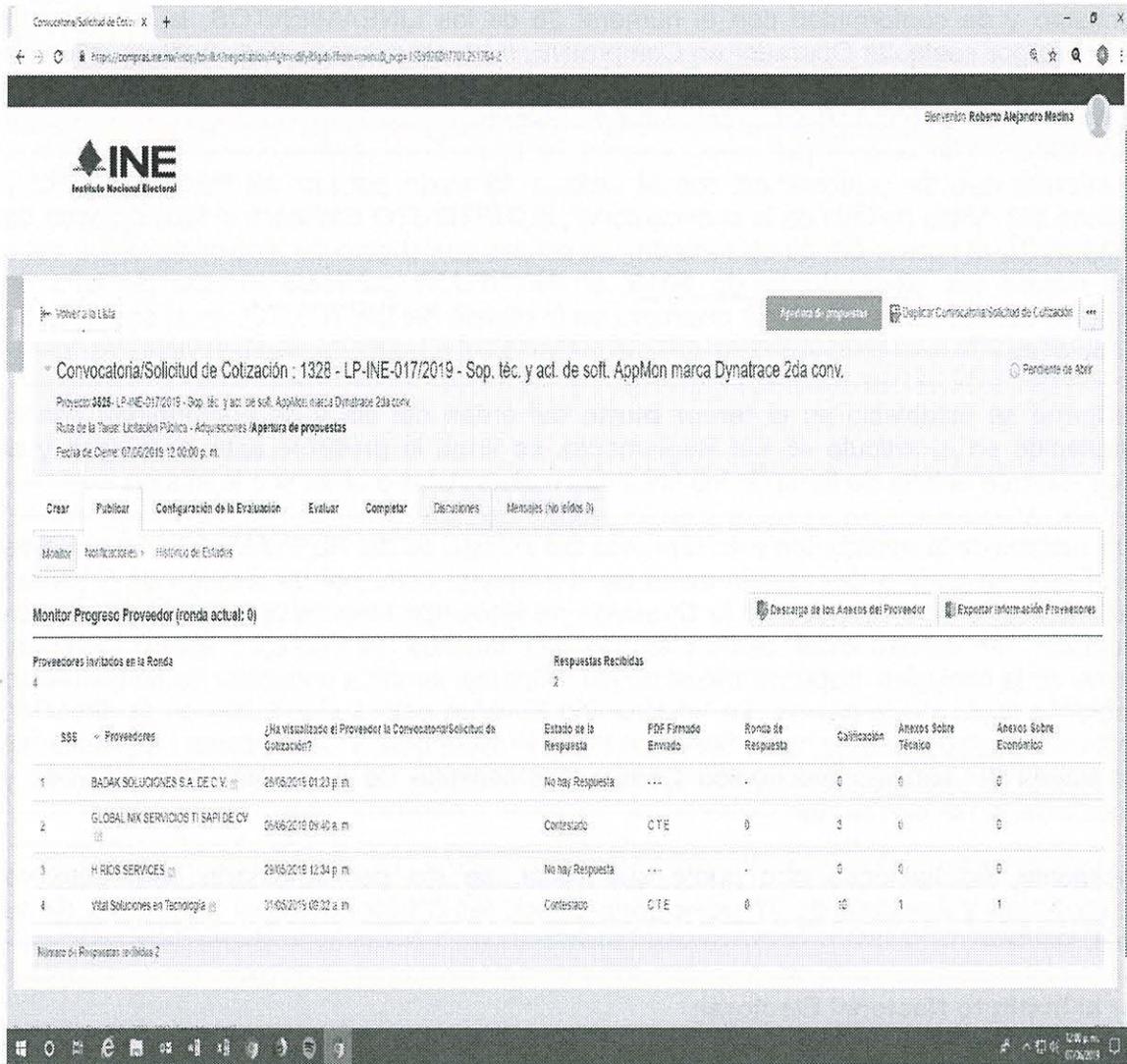
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el artículo 41 primer párrafo del REGLAMENTO, artículo 63 cuarto y quinto párrafo de las POBALINES y numeral 6.2.3. de la convocatoria, quien preside informa que se recibieron proposiciones, a través del sistema electrónico Compraine, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación.-----

No.	Licitante
1	GLOBAL NIX SERVICIOS TI S.A.P.I. DE C.V.
2	Vital Soluciones en Tecnología, S.A. de C.V.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-017/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE APPMON MARCA DYNATRACE, (SEGUNDA CONVOCATORIA).



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 132B - LP-INE-017/2019 - Sop. téc. y act. de soft. AppMon marca Dynatrace 2da conv. Pendiente de abrir

Proyecto: 132B - LP-INE-017/2019 - Sop. téc. y act. de soft. AppMon marca Dynatrace 2da conv.
Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / Apertura de propuestas
Fecha de Cierre: 07/06/2019 12:00:00 p. m.

Crear | Publicar | Configuración de la Evaluación | Evaluar | Completar | Discusiones | Mensajes (No sé los 0)

Monitor | Actualizaciones | Historio de Estados

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0) Descarga de los Anexos del Proveedor Esperar información Proveedores

Proveedores Invitados en la Ronda		Respuestas Recibidas						
SSE	Proveedores	¿Ha visualizado el Proveedor la Convocatoria/Solicitud de Cotización?	Estado de la Respuesta	PDF Firmado Enviado	Ronda de Respuesta	Calificación	Anexos Sobre Técnico	Anexos Sobre Económico
1	BADAK SOLUCIONES S.A. DE C.V.	28/06/2019 01:23 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
2	GLOBAL NIX SERVICIOS TI SAPI DE CV	06/06/2019 09:40 a. m.	Contestado	C T E	0	3	0	0
3	H RICOS SERVICES	28/06/2019 12:34 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
4	Vital Soluciones en Tecnología	31/06/2019 08:32 a. m.	Contestado	C T E	0	10	1	1

Numero de Propuestas recibidas: 2

De conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado ComprAINE, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas, y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.-----

Por lo que para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica o económica con una Firma Electrónica Avanzada válida, dicha proposición será desechada



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-017/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE APPMON MARCA DYNATRACE, (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Asimismo y de conformidad con el numeral 26 de los LINEAMIENTOS, la información generada por cualquier Operador en CompralNE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.-----

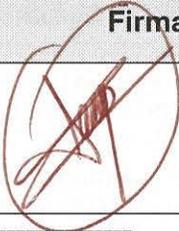
Se informa que de conformidad con el artículo 45 sexto párrafo del REGLAMENTO y numeral 6.3. "Acto de fallo de la convocatoria", el INSTITUTO notificará el fallo a través de CompralNE, el mismo día de su emisión. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo este mismo día **12 de junio de 2019**, el INSTITUTO publicará el acta de fallo en CompralNE, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones.-----

Conforme se estableció en el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompralNE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **13:00** horas del mismo día de su inicio. -----

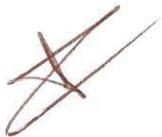
Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Lic. Alma Olivia Campos Aquino Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

-----fin del acto-----

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-017/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE APPMON MARCA DYNATRACE, (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1



ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-017/2019

Renovación de soporte técnico y actualizaciones de software AppMon marca Dynatrace (segunda convocatoria).

Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numerales 4.1, 4.2 y 4.3 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, "Oferta Técnica" y "Oferta Económica" de la convocatoria)

Las proposiciones enlistadas fueron presentadas de manera electrónica a través del sistema electrónico CompralNE

Licitante	Escrito para poder intervenir artículo 36 fracción VI del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Poblalines	4.1 inciso a)	4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.1 inciso h)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica
			Acreditación de personalidad jurídica e identificación oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 79 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPyMES	Participación Conjunta	Oferta Técnica	Oferta Económica
			Anexo 2	Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6		Anexo 1	Anexo 7
GLOBAL NIX SERVICIOS TI S.A.P.I. DE C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta/ No aplica	Sí presenta	Sí presenta
Vital Soluciones en Tecnología, S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta/ No aplica	Sí presenta	Sí presenta

Servidor Público

Lic. Alma Oljvia Campos Aquino
Jefa de Departamento de
Licitaciones e Invitaciones

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-017/2019
Renovación de soporte técnico y actualizaciones de software AppMon marca Dynatrace
(segunda convocatoria).

4.3 Contenido de la Oferta Económica

Las proposiciones enlistadas fueron presentadas de manera electrónica a través del sistema electrónico CompralNE

LICITANTE	Total antes de IVA Subtotal
GLOBAL NIX SERVICIOS TI S.A.P.I. DE C.V.	\$1,949,555.20
Vital Soluciones en Tecnología, S.A. de C.V.	\$1,745,420.16

Servidor Público


Lic. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa de Departamento de
Licitaciones e Invitaciones